ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N°5987/2014

"Mantenimiento del Sistema Sanitario del Edificio del Bloque San Miguel, bajo la Modalidad de Contrato Abierto"

Asunción, 20 de octubre de 2014

La Unidad Técnica Solicitante: Departamento de Servicios Generales, responsable del Informe de Evaluación de Ofertas constituida en calidad de Comité Evaluador, eleva a consideración de la Superioridad el Informe correspondiente al estudio de las Ofertas presentadas en la Contratación Directa N°5987/2014 "Mantenimiento del Sistema Sanitario del Edificio del Bloque San Miguel, bajo la Modalidad de Contrato Abierto", con ID N° 269541, según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
---	Mantenimiento del Sistema Sanitario del Edificio del Bloque San Miguel, bajo la Modalidad de Contrato Abierto	----	1

APERTURA DE OFERTAS

- Fecha de Apertura de Ofertas: 16/10/2014
- Acta N°: 150/2014
- Oferentes: Fueron invitadas a concursar 5 (cinco) firmas, y se presentaron al presente concurso 3 (tres), según el siguiente detalle:

N°	Oferentes
1	**O.M Construcciones** de Oscar Mieres
2	**F.J.B Servicios Generales** de Francisco Benitez
3	**Arteta Construcciones** de Jorge Arteta

Arq. Jorge Estigarribia
Jefe Servicios Generales
Jefe

ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El presente informe fue elaborado en atención a lo establecido en la Carta de Invitación y a las leyes vigentes preceptuadas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

1 - VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO LEGAL

De acuerdo a la verificación de cumplimiento de los requisitos legales de cada oferente, conforme a la Planilla ANEXO E de la Carta de Invitación, fueron CALIFICADAS para al siguiente paso las firmas:

1- **O.M Construcciones** de Oscar Mieres: con las siguientes observaciones,

- Presenta fotocopia sin autenticar de su última declaración del IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.
- Presenta fotocopia de la fotocopia autenticada del recibo de pago correspondiente al año 2014 de la Patente Municipal del Profesional Ingeniero Civil o Arquitecto a cuyo cargo estará la fiscalización de la obra y constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social IPS, que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas debiendo presentar la fotocopia con el sello original del Escribano Público
- No Presentó fotocopia simple de documentos que acrediten y justifiquen la Provisión de Bienes/Servicios, realizadas para ANDE, Entes Públicos o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes o Contratos anteriores suscritos o Facturaciones expedidas.

Las observaciones señaladas al oferente **O.M Construcciones** de Oscar Mieres no son de carácter sustancias ni constituyen una desviación significativa, se solicitó la subsanación de las omisiones por Memorándum DSA/DSG/286/2014 a través del Departamento de Compras, requisito que ha sido cumplido por lo que su oferta queda habilitada para el siguiente paso.

2- **F.J.B Servicios Generales** de Francisco Benitez y **Arteta Construcciones** de Jorge Arteta: no presentaron los siguiente documentos,

- Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).
- Fotocopia simple de su última declaración del IVA y/o Impuesto a la Renta.
- Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.
- Fotocopia autenticada de la última declaración del IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.
- Fotocopia simple de documentos que acrediten y justifiquen la Provisión de Bienes/Servicios, realizadas para ANDE, Entes Públicos o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes o Contratos anteriores suscritos o Facturaciones expedidas.

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales
Jefe

- Nota de designación del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto para la fiscalización de obras. En caso de ser Ingeniero Civil, deberá presentar fotocopia autenticada del Registro Profesional de Ingeniería (RPI), expedido por el Centro Paraguayo de Ingenieros (CPI), o en caso de ser Arquitecto copia del Registro Profesional expedido por el MOPC.
- Curriculum en la que mencione la calificación y experiencia del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto para la fiscalización de obras, suscrito por el mismo.
- Recibo de pago original o fotocopia autenticada correspondiente al año 2014 de la Patente Municipal del Profesional Ingeniero Civil o Arquitecto a cuyo cargo estará la fiscalización de la obra.
- Fotocopia Autenticada del último pago de extracto de cuenta o constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social IPS, que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas.

Las observaciones señaladas a los oferentes **F.J.B Servicios Generales** de Francisco Benitez y **Arteta Construcciones** de Jorge Arteta no son de carácter sustancias ni constituyen una desviación significativa, no se solicitó la subsanación de las omisiones por no corresponder a las ofertas más bajas, pero serán tenidas en cuenta para fines comparativos.

2 - VERIFICACION TÉCNICA DE LAS OFERTAS

El oferente **O.M Construcciones** de Oscar Mieres, presenta Especificaciones Técnicas DSA/DSG/16/2014 debidamente firmada en conformidad de la misma, por lo que sus ofertas quedan habilitadas para el siguiente paso.

3 - VERIFICACION ARITMETICA DE LAS OFERTAS

Fue verificada la Lista de Precios presentada por el oferente **O.M Construcciones** de Oscar Mieres y no se han detectado errores aritméticos.

4 - COMPARACION DE LA OFERTA CALIFICADA

"Mantenimiento del Sistema Sanitario del Edificio del Bloque San Miguel, bajo la Modalidad de Contrato Abierto"

Costo Estimado: G 7.690.000 (guaraníes siete millones seiscientos noventa mil)

Ubicación	Oferentes	Cantidad	Precio total Unitario G (IVA incluido)	Comparación % en relación a la oferta más baja	% Variación porcentual en relación al costo estimado G 7.690.000
1	**O.M Construcciones** de Oscar Mieres	1	3.973.000	100	-48
2	**F.J.B Servicios Generales** de Francisco Benitez	1	4.390.000	110	-43
3	**Arteta Construcciones** de Jorge Arteta	1	4.710.000	119	-39

Arq. José Estigarribia
Jefe
Dpto. de Servicios Generales

5 - CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por todo lo expuesto, esta Unidad Técnica solicitante, encargada del estudio y emisión del informe de las ofertas de la Contratación Directa N°5987/2014 "Mantenimiento del Sistema Sanitario del Edificio del Bloque San Miguel, bajo la Modalidad de Contrato Abierto", recomienda adjudicar de acuerdo al siguiente detalle:

A: **O.M Construcciones** de Oscar Mieres

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio total unitario G (IVA incluido)
----	Mantenimiento del Sistema Sanitario del Edificio del Bloque San Miguel, bajo la Modalidad de Contrato Abierto	----	1	3.973.000

Total General G 3.973.000 (guaraníes tres millones novecientos setenta y tres mil) IVA incluido.
Costo Estimado G 7.690.000 (guaraníes siete millones seiscientos noventa mil) IVA incluido.
Variación Porcentual Monto Adjudicado/Estimado: **-48%** (menos cuarenta y ocho por ciento).

Monto Mínimo: G 63.700.000 (guaraníes sesenta y tres millones setecientos mil).
Monto Máximo: G 127.400.000 (guaraníes ciento veintisiete millones cuatrocientos mil).

Atentamente,

.....
Arq. José de Jesús Estigarribia Garcete
Arquitecto Pleno G

INFORME DE ESTUDIO Y COMPARACIÓN DE OFERTAS PC Nº 5987/2014

"Mantenimiento del Sistema Sanitario del Edificio del Bloque San Miguel, bajo la Modalidad de Contrato Abierto"

PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

(ID Nº 269541)		1	2	3
REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS OFERENTES		**OFERENTES**		
ÍTEM	**Planilla Anexo E** "Documentos de la Oferta"	**O.M Construcciones** de Oscar Mieres	**F.J.B Servicios Generales** de Francisco Benitez	**Arteta Construcciones** de Jorge Arteta
	Monto total unitario Ofertado	3.973.000	4.390.000	4.710.000
I	**El Oferente deberá presentar con su oferta los siguiente documentos:**			
a)	El Formulario de oferta suscrito por el oferente conforme al Formulario N° 1*	Cumple	Cumple	Cumple
	Formulario de Lista de Precios*	Cumple	Cumple	Cumple
b)	Garantía de Mantenimiento de Oferta* (5% sobre el monto máximo)	Cumple	Cumple	Cumple
c)	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecido en el Artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20 inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas*	Cumple	Cumple	Cumple
d)	Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT),el Código del Trabajo, Código de la Niñez y Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple
II	**Documentos Legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas**			
a)	Fotocopia Simple de la Cédula de Identidad del Firmante de la Oferta.*	Cumple	Cumple	Cumple
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Cumple	No Cumple	No Cumple
c)	Fotocopia simple de su última declaración del IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple	No Cumple	No Cumple
d)	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Cumple	No Cumple	No Cumple
e)	En caso de que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de cédula de identidad y **una fotocopia autenticada** del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en actos de la Licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No se Aplica	No se Aplica	
f)	Fotocopia **autenticada** de la última declaración del IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No Cumple	No Cumple	No Cumple
g)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No se Aplica	No se Aplica	No se Aplica

Nira ... Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales

III.	**Documentos Legales para Oferentes ina Juales que sean Personas Jurídicas**			
a)	Fotocopia **Autenticada** de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	No se Aplica	No se Aplica	No se Aplica
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único del Contribuyente RUC) y de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	No se Aplica	No se Aplica	No se Aplica
c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Esto pueden consistir en: Poder Suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el registro de poderes); ó Documentos Societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asambleas y de directorio en caso de las sociedades anonimas.*	No se Aplica	No se Aplica	No se Aplica
d)	Fotocopia **autenticada** de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No se Aplica	No se Aplica	No se Aplica
e)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No se Aplica	No se Aplica	No se Aplica
V.	**Otros Documentos**			
a)	Fotocopia simple de documentos que acrediten y justifiquen la Provisión de Bienes/Servicios, realizadas para ANDE, Entes Públicos o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes o Contratos anteriores suscritos o Facturaciones expedidas	No Cumple	No Cumple	No Cumple
b)	Formulario N° 10 - Información sobre el Oferente	Cumple	Cumple	Cumple
c)	Nota de designación del profecional Ingeniero Civil o Arquitecto para la fiscalización de obras. En caso de ser Ingeniero Civil, deberá presentar fotocopia autenticada del Registro Profecional de Ingeniería (RPI), expedido por el Centro Paraguayo de Ingenieros (CPI), o en caso de ser Arquitecto copia del Registro Profecional expedido por el MOPC.	Cumple	No Cumple	No Cumple
d)	Curriculum en la que mencione la calificación y experiencia del profecional Ingeniero Civil o Arquitecto para la fiscalización de obras, suscrito por el mismo	Cumple	No Cumple	No Cumple
e)	Recibo de pago original o fotocopia autenticada correspondiente al año 2014 de la Patente Municipal del Profecional Ingeniero Civil o Arquitecto a cuyo cargo estará la fiscalización de la obra.	No Cumple	No Cumple	No Cumple
f)	Especificaciones Técnicas DL/DSG2/16/2014	Cumple	Cumple	Cumple
g)	Fotocopia Autenticada del último pago de extracto de cuenta o constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social IPS, que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas.	No Cumple	No Cumple	No Cumple
f)	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC), de conformidad a los Art. 3 y 6 de la Ley N° 4558/11, que establece "Mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas#, concordante con el Art. 4, inciso e) del Decreto Reglamentario N° 9649. ***La no presentación del certificado no será motivo de descalificación.***	**No Cumple**	**No Cumple**	**No Cumple**

OBSERVACIÓN: Los Documentos Sustanciales están marcados con *

Ar. José Estigarribia